

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE
AL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 003
Fecha: 5/septiembre/2018.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Tomás Brito Lara.
Secretaría: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.
Inicio: 11:10 Horas
Instalación: 11:14 Horas
Clausura: 11:35 Horas
Asistencia: 34 diputados.
Cita próxima: 5/septiembre/2018 12:00 horas.
Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con diez minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Pública con Carácter de Solemne, relativa al inicio del ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Tomás Brito Lara, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Cristina Guzmán Fuentes, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 34 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con catorce minutos, del día cinco de septiembre de dos mil dieciocho, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión con carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente la Diputada Segunda Secretaria, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado o a sus representantes.
- V. Receso.
- VI. Declaratoria de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Cristina Guzmán Fuentes, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 34 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo

Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortíz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jacqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE ACOMPAÑARAN A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, O A SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES

Inmediatamente después, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus respectivos representantes, que asistirían a esa Sesión con Carácter de Solemne; nombrando a los diputados y diputadas:

Diputada Jacqueline Villaverde Acevedo
Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita
Diputada Katia Ornelas Gil
Diputado Carlos Mario Ramos Hernández

Seguidamente solicitó a los diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso, siendo las once horas con veinte minutos.

Posteriormente, siendo las once horas con veintiocho minutos, se reinició la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Ciudadano Doctor Rosendo Gómez Piedra, Secretario de Gobierno, y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y al Ciudadano Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a la Sesión con Carácter de Solemne.

LXIII LEGISLATURA DIARIOS DE DEBATES

Seguidamente, el Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, párrafo octavo del Reglamento Interior del Congreso, se procedería a la declaratoria de inicio del ejercicio constitucional y de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Tomás Brito Lara, expresó: Hoy 5 de septiembre del año 2018, declaro legalmente el inicio del ejercicio constitucional y abierto el Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta sesión con carácter de Solemne del Ciudadano Doctor Rosendo Gómez Piedra, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas, con treinta y cinco minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión con carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a los diputados a una sesión ordinaria, que se llevaría a cabo a las 12 horas, del día de hoy 5 de septiembre de 2018, en el mismo Salón de Sesiones. Agradeciendo la asistencia de los de los funcionarios públicos de los tres poderes, de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, de los invitados especiales, de los ciudadanos en general y de los medios de comunicación.